

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

China anunció el 11 de diciembre de 2020, a través de su Administración General de Aduanas, la intención de endurecer las importaciones con objeto de minimizar los riesgos de nuevos rebrotes del virus del SARS-CoV-2 y que, concretamente, suspenderá las importaciones de productos procedentes de dos empresas brasileñas y una argentina tras detectar trazas del coronavirus en los envases de productos congelados.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente





PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para intensificar los controles de Covid-19 en aquellos productos que hayan sido importados de países extracomunitários?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

V°. B°. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Dario Vega Arias.

Diputado G. P. VOX

D. Ricardo Chamorro I

Dña. Magdalena Nevado del Campo

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

Jerbula Jerbula D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es